

[Torturas con hormigas]

*El Genio de la libertad*, nº 184 (01-VIII-1856)

*Hé aquí el informe presentado en la Cámara de los lores sobre los medios usados en la India por los dependientes del gobierno inglés en la administración de justicia, hasta en los casos mas insignificantes:*

*«Privacion de agua y de alimentos: privacion de dormir: poner al cuello del contribuyente un collar formado de huesos humanos, ú otras sustancias repugnantes: obligar al paciente á ponerse en cuclillas, colocando debajo piedras agudas; dar de cabezadas á dos contribuyentes uno contra otro; atar de los cabellos á dos personas juntas en una posicion inclinada: atar al paciente á la rueda de un carro de modo que se le doble el cuerpo; atar al paciente por los cabellos á la cola de burro, y hacerle andar así por la plaza pública: obligarle á permanecer encorvado con un hombre acuestas: atarle á un árbol y estirarle las piernas con cordetes atados á otro árbol: colgarle por los pies de una rama: colgarle por la cintura y azotarle mientras está en el aire (el informe oficial añade que una mujer murió mientras le daban este castigo): colgar al paciente de un árbol con lumbre debajo hasta causar una sofocacion pasajera: obligar al paciente á tener la cabeza al sol de un modo particular, tormento que, acompañado de azotes, se llama en las oficinas de recaudacion sacar el diablo (extracting the devil): colgar al*

*paciente con los brazos atados á la espalda: meter al paciente en un pozo ó rio, hasta que medio se ahogue por entero: ponerle sabandijas en el ombligo ú otra parte aun mas sensible, de modo que le causen el mayor tormento: dar de pulos con un baston plomado hasta discolar los miembros: poner un madero sobre el pecho del paciente, sentándose un hombre á la punta hasta causar una sofocacion parcial. (En uno de los casos sometidos á la inspeccion de los comisarios, dice el informe oficial, la opresion del pecho tuvo por resultado echar la lengua por la boca.) Dar garrote á un miembro con una cuerda, de manera que se impida la circulacion, aumentando el padecimiento con una mistura de sal, polvora y mostaza; tender al paciente de espaldas con los pies en el aire, y tenerle espuesto asi de dia á los ardores del sol, y de noche al frio y humedad; arrancar los bigotes, «lo cual, añade lord Albemarle, es gran tormento y no menor indignidad:» echar el paciente sobre una camada de hormigas rojas: retorcer las piernas hasta que ceda el paciente: echarle polvos de Cayena en los ojos y en las narices, y pellizcar el seno de las mujeres con pinzas de Bambú.»*

Hace algunos años, y mientras estaba todavía prohibido á los europeos residir en la ciudad de Cantón, un oficial de la marina dinamarquesa fué testigo de una ejecución horrorosa. El paciente era un reo político. En un campo vecino á la ciudad, reservado á esas lúgubres ceremonias, y junto á un inmenso hormiguero, empezaron por cavar un hoyo profundo donde colocaron en pié al desventurado, luego apisonaron la tierra alrededor de él de modo que su barbilla descansase en el suelo, y por último le llenaron la boca, mantenida abierta con un trozo de hierro, de una especie de jarabe espeso como la melaza en invierno, y le embadurnaron de lo mismo el rostro y el cráneo; del hormiguero partía un rollo de trapo empapado de igual sustancia y terminaba en la garganta del desdichado. No estaban aún listos los preparativos, y ya millares de hormigas encarnadas, algunas de ellas de un cuarto de pulgada de longitud, ó más, corrían á porfía á lo largo de la mecha, y pronto cubrieron la cabeza y el rostro de aquél, invadiéndole los ojos, la nariz, las orejas y la boca, descendiéndole á la garganta...

El ajusticiado, cuyos padecimientos debieron ser superiores á toda descripción, vivía aún tres días después, y al cabo de una semana las hormigas todavía no habían acabado de devorar el cadáver.

Otro método, chino también: la víctima es atada de pié á un poste, con la cabeza fuertemente agarrotada y de cara al sol. El verdugo, entonces, dobla hábilmente los párpados al reo, cuidando de no tocarle los ojos, y luego embadurnan de cal el rostro de éste, y le dejan morir á fuego lento.